



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

RUC 1792107083001

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464
Otavalo-Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO "TRANPESVALL" S.A**

Cumpliendo lo estipulado en la ley de Compañías Transporte Pesado "Tranpesvall" S.A domiciliada en la ciudad de Otavalo, siendo las 16:00 horas del día 12 de marzo de 2020, se reúnen en la sede social de la compañía los señores socios, el Sr. Fabricio Gualsaqui consulta si se acepta la celebración de la presente Junta General, sin convocatoria previa y, de conformidad con lo establecido en el estatuto Social y la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la administración, relativo al año 2019 y dictar la resolución correspondiente
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de comisaría del ejercicio económico 2019

A continuación el Gerente, Sr. Fabricio Eladio Gualsaqui Gualsaqui, procede a la lectura del "Informe Anual de Labores", respecto del cual se realiza el análisis correspondiente y, es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Evolución del Patrimonio, Balance de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas del ejercicio económico del año 2019, los cuales son aprobados por unanimidad.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente: el informe presentado por la Gerente General, el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos a consideración de los socios con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

3. Conocer y resolver sobre el informe de comisaría del ejercicio económico 2019
La asamblea por unanimidad aprueba el Informe de Comisaría expuesto por la señora. Luisa Judith Haro Mediavilla



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DEL LAGO
S.A. "TRANPESVALL"**

RUC 1792107083001

Resolución ADM. 06361 Superintendencia de Compañías 2007-07-10
Dirección: Panamericana Sur Km 4 1/2 Telf.: 2 635278 – 0992846464

Otavalo-Ecuador

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18 H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, el señor Gerente que certifican, en el lugar y fecha indicada. *

f) Sr. Gualsaqui. G. Fabricio. E
C.C 100178987-2
GERENTE GENERAL

f) Sr. SALAZAR. CH. WALTER F.
C.C 100216634-4
PRESIDENTE